

2583 16
PATENTE DE INVENCION

2583 16



Memoria Descriptiva

sobre:

"Sistema de sujeción de cristales en vidrieras".

=====

Solicitante: DON JOSE MARIA AGUIRRE GONZALO y DON JOSE SOTO BURGOS,
ambos de nacionalidad española, residente en Madrid,
Amador de los Rios, nº 6 y Eduardo Dato nº 21,
respectivamente.

=====

El objeto del presente invento es un sistema para crear un elemento de sujeción de los cristales de vidrieras sobre los perfiles de la estructura metálica, en sustitución de los ganchos y pasadores utilizados normalmente. El invento se propone especialmente crear

5.

258316



un sistema que sirva para fijar los cristales a los elementos sustentadores de forma rígida impidiendo el levantamiento por succión del aire.

5. En los dibujos adjuntos, a título de ejemplo no limitativo se ilustra una forma de ejecución del invento, y en ellos:

Fig. 1, es la perspectiva de un perfil al que se ha soldado el tocho roscado y en la figura 2, puede apreciarse el detalle de todos los elementos.

10. Figuras 3 y 4, dan la disposición de los ganchos en dos formas posibles.

15. Con referencia a dichos dibujos, la característica del sistema consiste en una pieza formada por dos redondos de acero en forma de U, 1 y 2, soldados entre sí de forma que dejan un espacio de separación por el que pasa el perno roscado, 3, soldado al elemento sustentador, mediante el cual se fija la pieza a la estructura metálica, 6. Los dos redondos que forman el elemento, se fijan entre sí por medio de cuatro tochos, 4, que, al soldarse, dan rigidez al conjunto al mismo tiempo que permiten el espacio intermedio para su fijación.

20. Un perno roscado, 3, se suelda en el perfil metálico de la estructura de cristalera, 7, la pieza se coloca de forma que el perno pase por el espacio que dejan los redondos que forman la pieza de sujeción y una tuerca 5, hará que esta pieza oprima los vidrios de forma que no puedan levantarse.

25. La rotura del vidrio por contacto directo con el elemento de sujeción, se evita fácilmente inter-

30.

258316



poniendo dos pequeños tacos de goma, 8.

Una arandela¹⁹ soldada a los redondos, 1 y 2, por la que pasa un perno 10, soldado al elemento resistente de la cristalera.

5. Un elemento como éste constituye un sistema de fijación de excelentes condiciones estáticas, de fabricación sencillísima y que consume poco y económico material.

Los croquis que se adjuntan aclaran en toda su sencillez el sistema.

N O T A

- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en España: "Sistema de sujeción de cristales en vidrieras"; caracterizándose por lo siguiente:

15. 1º.- Sistema de sujeción de cristales en vidrieras, caracterizado porque comprende disponer una pieza formada por dos redondos en forma de U, soldados entre sí, forma que dejan un espacio de separación por el que pasa un perno roscado soldado al elemento sustentador, mediante el cual se fija la pieza a la estructura metálica; los dos redondos que forman el elemento, se fijan entre sí por medio de cuatro tochos que, al soldarse, dan rigidez al conjunto, al mismo tiempo que permiten el espacio intermedio para su fijación.



2583 16

- 2º.- Sistema de sujeción de cristales en vidrieras, caracterizado porque el perno roscado se suelda en el perfil metálico de la estructura de cristalería, y la pieza formada por los dos redondos se coloca de forma que el perno pase por el espacio que dejan los redondos cuya pieza oprime los vidrios de forma que no puedan levantarse, por la acción de una tuerca; dos pequeños tacos de goma se interponen entre el elemento de sujeción y el vidrio, para evitar la rotura de éste.
- 5.
- 10.
- 3º.- Sistema de sujeción de cristales en vidrieras, caracterizado porque comprende disponer una arandela soldada a los redondos, por la que pasa un perno soldado al elemento resistente de la cristalería.
- 15.
- 4º.- Sistema de sujeción de cristales en vidrieras; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.
- 20.
- Esta memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

JOSE MARIA AGUIRRE GONZALO,

y
JOSE SOTO BURGOS.

J. GONZALEZ AGUIRRE Y MODER
P. P.

2583 16



FIG.1

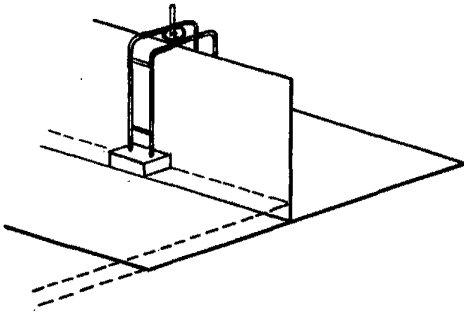


FIG.2

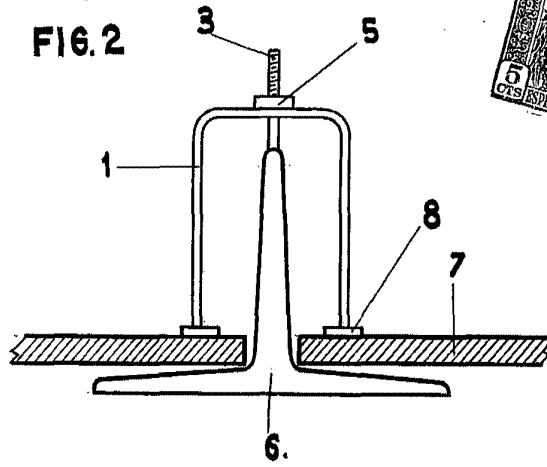


FIG.3

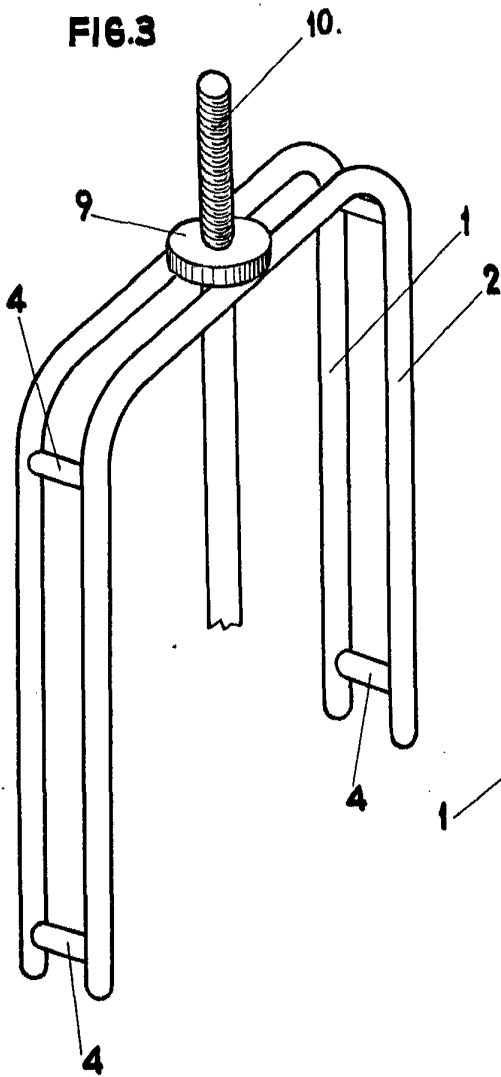
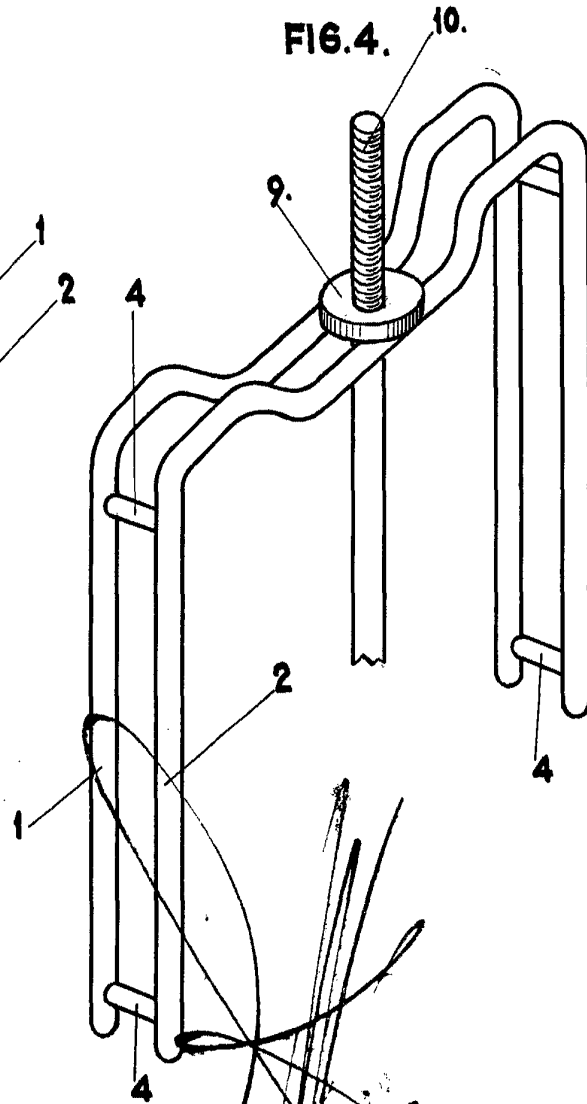


FIG.4.



MADRID, DE 1960.
JOSE MARIA AGUIRRE GONZALO. Y
JOSE SOTO BURGOS.

ESCALA VARIABLE.